



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

**SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL CUARTO DEL
ESTADO ZULIA**

RM No. 486
215° y 166°

Abog. REYNA CAROLINA BRICEÑO GONZALEZ, REGISTRADORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo **11 - A REGISTRO MERCANTIL CUARTO DEL ESTADO ZULIA**. Número: **11** correspondiente al año **2026**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

6264

ESTE FOLIO PERTENECE A:
INVERSIONES BAQUIRO, C.A
Número de expediente: **6264**

**CIUDADANA:
REGISTRADORA MERCANTIL CUARTO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DEL ESTADO ZULIA.
SU DESPACHO.-**



Yo, Licenciado **EMILIO RAFAEL LUCINO RAMÓN JIMÉNEZ MAVAREZ**, venezolano, mayor de edad, Contador Público, titular de la cedula de identidad N° V-7.471.285, domiciliado en esta ciudad y Municipio Autónomo Maracaibo del Estado Zulia, procediendo en este acto suficientemente autorizado por el Acta CONSTITUTIVA-ESTATUTARIA de la Sociedad Mercantil **"INVERSIONES BAQUIRO, C. A."**, debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial de Estado Zulia, en fecha Primero (01) de Noviembre de 1995, inscrita bajo el N°. 8, Tomo 101-A, y posteriormente según **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL DIA 03 DE JUNIO DE 2002**, inscrita por ante el Registro Mercantil Cuarto de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia N° de Expediente 6264 ante usted con el debido respeto ocurro para exponer: Presento en original y constante de, documento que contiene el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad **INVERSIONES BAQUIRO, C. A.** Celebrada en fecha cinco (05) de enero de 2026, y en donde consta la autorización que me ha sido conferida para cumplir con los trámites ante este Registro Mercantil. En consecuencia, solicito respetuosamente de ese Despacho a su digno cargo que, de conformidad con lo previsto en el Art 215 del Código de Comercio, se inscriba la misma por ante este Registro, igualmente, se sirvan expedirme UNA (1) copia certificada de la referida Acta con su nota de Inscripción y de esta solicitud, y se ordene archivar los documentos presentados en el expediente respectivo.

En Maracaibo, a la fecha de su presentación.

(FDO.).

EXPEDIENTE 6264



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

**SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL CUARTO DEL
ESTADO ZULIA**

RM No. 486
215° y 166°

Jueves 19 de Febrero de 2026

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) LISANDRO GUTIERREZ IPSA N.: 185231 , se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 11, TOMO 11 - A **REGISTRO MERCANTIL CUARTO DEL ESTADO ZULIA**. Derechos pagados **BS: 52936.1** Según Planilla RM No. 48600240776 . La identificación se efectuó así: **Emilio Rafael Lucino Ramon Jiménez Mavarez C.I:V-7471285**

Abogado Revisor: **JUDALIS CHIQUINQUIRA MAS Y RUBI BOSCAN**

REGISTRADORA
FDO. REYNA CAROLINA BRICEÑO GONZALEZ

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
INVERSIONES BAQUIRO, C.A
Número de expediente: 6264
DIV

Lisandro Gutiérrez
ABOGADO
Inscripción N° 185.231



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "INVERSIONES BAQUIRO COMPAÑÍA ANONIMA", CELEBRADA EL DIA CINCO (05) DE ENERO DE 2026.-

Siendo las nueve de la mañana (9.00 am), del día cinco (05) de enero de 2026, en la sede de la Compañía, ubicada en la calle 78 (Doctor Portillo) Edificio Torre Condominio, Piso 2, Oficina 2-1, Municipio Maracaibo del Estado Zulia, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Mercantil **INVERSIONES BAQUIRO, C. A.** Legalmente constituida por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial de Estado Zulia, en fecha Primero (1°) de Noviembre de 1995; inscrita bajo el N°. 8, Tomo 101-A, y posteriormente según **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL DIA 03 DE JUNIO DE 2002**, inscrita por ante el Registro Mercantil Cuarto de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia N° de Expediente 6264; e Inscrita en el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) bajo el N° J-303010997, con la asistencia de las siguientes personas: el Accionista Licenciado **EMILIO RAFAEL LUCINO RAMÓN JIMÉNEZ MAVAREZ**, venezolano, mayor de edad, Licenciado en Contaduría Pública, titular de la cédula de identidad N° V- 7.471.285, e inscrito en el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) V-07471285-8 quien es propietario y representa por sí, **CINCUENTA (50) ACCIONES**, por un valor nominal de **CERO BOLIVARES (Bs. 00,00)** y en su condición de Presidente de la Administración de la Compañía; y la ciudadana **MARÍA DEL ROSARIO RAMONA JIMÉNEZ MAVAREZ**, Venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V- 9.600.349, e inscrita en el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) V-09600349-4 en calidad de invitada. La Asamblea queda válidamente constituida, omitiéndose la convocatoria por la prensa, según lo dispuesto en el Artículo 331 DE Código de Comercio; en virtud de encontrarse el único Accionista de la Compañía presente, quien es propietario y representa el (100%) del Capital Social, designándose como Secretaria a la ciudadana **MARÍA DEL ROSARIO RAMONA JIMÉNEZ MAVAREZ**, ya identificada, para conducir las Deliberaciones, Con dicho carácter,

la secretaria nombrada comenzó a dar lectura a la convocatoria privada, y la cual es del tenor Siguierte: **INVERSIONES BAQUIRO COMPAÑÍA ANONIMA CAPITAL SOCIAL (Bs. 0,00) PAGADOS. CONVOCATORIA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 8, 9, 10, Y 11 DEL ACTA CONSTITUTIVA Y ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA, SE CONVOCA AL ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL INVERSIONES BAQUIRO, C. A. PARA UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, QUE TENDRA LUGAR EL DIA CINCO (05) DE ENERO DE 2026 A LAS 9 DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) EN LA SEDE DE LA COMPAÑÍA, UBICADA EN LA CALLE 78 (ANTES DOCTOR PORTILLO) EDIFICIO TORRE CONDOMINIO, PISO 2, OFICINA 2-1, MUNICIPIO MARACAIBO ESTADO ZULIA. PUNTOS A TRATAR: 1.-) PRIMER PUNTO: EXPLICACION DE LA INCIDENCIA DE LA REEXPRESIÓN DE LA UNIDAD MONETARIA NACIONAL PARA LA RECONVERSIÓN MONETARIA. 2.-) SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS: DESDE EL 01 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DESDE EL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, AMBOS FECHAS INCLUSIVE. 3.-) TERCER PUNTO: CESACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, Y 4.-) CUARTO Y ULTIMO PUNTO: NOMBRAMIENTO DEL LIQUIDADOR. POR INVERSIONES BAQUIRO, C. A. EMILIO RAFAEL LUCINO RAMÓN JIMÉNEZ MAVAREZ, PRESIDENTE. Abierta la discusión, se procedió a tratar el Primer Punto del orden del día de la convocatoria: Referente a la incidencia de la reexpresión de la unidad monetaria nacional para la reconversión monetaria en el Capital pagado de la Sociedad Mercantil, como lo dicta el Decreto No 54 publicado en la Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 442.498, del 25 de julio de 2018; para lo cual Toma la palabra el ciudadano Accionista Licenciado **EMILIO RAFAEL LUCINO RAMÓN JIMÉNEZ MAVAREZ**, Presidente de la Sociedad Mercantil manifestando que al aplicar los cálculos matemáticos al Capital Social de Sociedad Mercantil de **Bs. 50,00** da como resultado el monto de **Bs. 0,0005**, y al aplicar el redondeo da como resultado **Bs. 0,00**. Motivo por el cual éste será el monto del Capital Social. También aclara que como consecuencia de este resultado, **(Bs.0, 00)** no se puede aplicar el decreto 4.553 del 6 de agosto de 2021 mediante el cual se decreta la nueva expresión monetaria publicado en la**

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 454.185, del 06 de agosto de 2021. Sometido este punto a consideración es aprobado por unanimidad el Primer Punto del orden del día de la convocatoria. **Segundo**

Punto del orden del día de la convocatoria: Referente a la aprobación de los Estados Financieros para los Ejercicios Económicos desde: el 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 y desde el 01 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, ambas fechas inclusive. Toma la palabra el ciudadano Accionista Licenciado **EMILIO RAFAEL LUCINO RAMÓN JIMÉNEZ MAVAREZ**, Presidente de la Sociedad Mercantil manifestando la inactividad de la Sociedad Mercantil desde el 01 de Enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 y desde el 01 de Enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, ambas fechas inclusive, y la cual se evidencia en comunicación remitida al **SERVICIO NACIONAL DE ADMINISTRACION ADUANERA Y TRIBUTARIA (SENIAT)** anexa, sometido este punto a consideración es aprobado por unanimidad el Segundo Punto del orden del día de la convocatoria. Acto seguido, se pasó a discutir el **Tercer Punto**

del orden del día de la convocatoria: Referente Cesación de la actividad económica, para lo cual, tomo la palabra el Accionista Licenciado **EMILIO RAFAEL LUCINO RAMÓN JIMÉNEZ MAVAREZ**, antes identificado, quien expuso que En virtud que la Sociedad Mercantil **INVERSIONES BAQUIRO, C. A.** No ha cumplido con las Expectativas Económicas Financieras que originaron su creación, por tal motivo, considera oportuno solicitar su **CESACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**, y que a tal efecto se tome como fecha efectiva de dicha **CESACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA** el treinta y uno (31) de diciembre de 2025. Sometido a la votación de la Asamblea es aprobado por unanimidad el Tercer Punto del Orden del día. Acto seguido, se pasó a discutir el **Cuarto y último Punto del orden del día de la convocatoria:** Acto seguido, se pasó a discutir el Cuarto y último punto del orden del día, sobre el nombramiento del Liquidador de la Sociedad Mercantil **INVERSIONES BAQUIRO, C. A.** Para lo cual, tomo la palabra el Accionista Licenciado **EMILIO RAFAEL LUCINO RAMÓN JIMÉNEZ MAVAREZ**, antes identificado, quien

expuso que en virtud que el citado Accionista Licenciado **EMILIO RAFAEL LUCINO RAMÓN JIMÉNEZ MAVAREZ** antes identificado, ha sido el administrador de la Compañía desde su inicio y dada su experiencia en la materia como Licenciado en Contaduría Pública se propone para ocupar el cargo de **Liquidador de la Sociedad Mercantil INVERSIONES BAQUIRO, C. A.** Sometido a la votación de la Asamblea es aprobado por unanimidad el Cuarto y Último Punto del Orden del día de la convocatoria. Agotado el objeto de la Convocatoria, se decidió dar por concluida la Asamblea, concediéndose un receso a los fines de la redacción y verificación de la presente Acta, para luego proceder a asentarla en el Libro de Actas de la Sociedad Mercantil, la cual fue leída a los presentes, quienes firman en señal de conformidad. Finalmente, la Asamblea autoriza al Accionista Licenciado **EMILIO RAFAEL LUCINO RAMÓN JIMÉNEZ MAVAREZ**, para que proceda a expedir copia certificada del Acta de la presente Asamblea, suscribir un extracto de la misma para ser inscrito en el Registro Mercantil según lo previsto en el Art. 19 del Código de Comercio, y para suscribir las modificaciones que pueda experimentar dicho extracto de acuerdo a las observaciones que a bien tenga que efectuar el Registro Mercantil correspondiente, diligencias para las cuales se autoriza suficientemente al Accionista Licenciado **EMILIO RAFAEL LUCINO RAMÓN JIMÉNEZ MAVAREZ** arriba identificado, para que proceda a la Presentación, Registro y publicación de esta Acta de Asamblea, firmando los protocolos y demás actas que fueren necesarias al respecto.- (FDO.) Accionista Licenciado **EMILIO RAFAEL LUCINO RAMÓN JIMÉNEZ MAVAREZ**; Y (FDO) **MARÍA DEL ROSARIO RAMÓNA JIMÉNEZ MAVAREZ** El suscrito **EMILIO RAFAEL LUCINO RAMÓN JIMÉNEZ MAVAREZ**, Obrando con el carácter de **Presidente** de la sociedad Mercantil **INVERSIONES BAQUIRO, C. A. CERTIFICA:** Que la anterior transcripción es copia fiel y exacta de su original, que corre inserta en el Libro de Actas de Asamblea de la Compañía.



Jueves 19 de Febrero de 2026,(FDOS.) Emilio Rafael Lucino Ramon Jimenez Mavarez : C.I.
V-7471285 Abog.REYNA CAROLINA BRICEÑO GONZALEZ SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA
CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 486.2026.1.461



Abog. REYNA CAROLINA BRICEÑO GONZALEZ
REGISTRADORA

